

**CONTESTACIÓN POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN A CONSULTAS PLANTEADAS POR LOS LICITADORES: Redacción del Proyecto y Dirección Facultativa de las Obras de Reforma de la cubierta y del interior Zona Escenario, Platea y Entreplanta del Antiguo Mercado Municipal de Altzaga (Fases 4, 5 y 6) y Memorias Valoradas para el Equipamiento (Fases 7 y 8) del Termino Municipal de Erandio con número de referencia 11/20-A
(12 de junio de 2020)**

Pregunta 1

En el Pliego Técnico se menciona que las butacas retráctiles se prescribirán en la Fase 7 y en la Fase 8. Extracto pliego pag. 4: ¿En cuál de las 2 fases se debe prescribir?

Respuesta 1

Fase 7:

Memoria valorada del Equipamiento: Instalaciones escénicas (escenario habilitado para butacas retráctiles, estructuras, sonido, iluminación, confort acústico, elementos textiles escénicos, pantalla proyección, etc.

Fase 8:

Memoria valorada del Equipamiento de patio de butacas retráctil y sala instalaciones específicas.

Pregunta 2

Presupuesto: La memoria técnica a presentar [sobre B] debe constar como máximo de 20 páginas. En esas 20 páginas debemos meter los textos, los planos y el presupuesto. Por otro lado, el Pliego Técnico indica que: Un presupuesto que refleja las mediciones de las unidades de obra [eliminando textos de partidas] podría alcanzar unas 15-20 páginas. ¿Es correcto el planteamiento

Respuesta 2

Se elaborará una estimación de presupuesto desglosando el coste por capítulos, reflejando el estado de mediciones de las unidades de obra que cada uno comprende.